

**TEMA 15. LA INDUSTRIA EN ESPAÑA. El proceso de industrialización y sus hitos más recientes. Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España.**

***EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y SUS HITOS MÁS RECIENTES. PRINCIPALES SECTORES INDUSTRIALES EN LA ACTUALIDAD.***

Un conjunto muy amplio de factores determinaron que la industrialización en España **se retrasara** hasta muy avanzado el siglo XIX y que, además, ese tímido desarrollo industrial se limitase a focos muy localizados y dispersos (*dejaremos para el final todo lo referente a la distribución geográfica de la industria*). Entre ellos podemos destacar **la inestable situación sociopolítica interna** (*guerra de independencia, pérdida de las colonias, guerras carlistas, golpes militares, ...*), **la debilidad demográfica**, *que limitaba tanto la mano de obra disponible para la industria como el desarrollo de un mercado interior*, **la escasez de materias primas y fuentes de energía** (algodón, carbón), **deficiencias en las comunicaciones**, **la desequilibrada distribución de la renta**, **el predominio de una economía agraria de baja productividad**, *incapaz de liberar mano de obra y de acumular capital para las actividades industriales*, **la debilidad de una burguesía emprendedora**, *más interesada en la inversión de bienes raíces que en la economía productiva*, **un escaso desarrollo científico y tecnológico**, *que implicaba la necesidad de importar tecnología y maquinaria y el hecho de que el capital extranjero que se invirtió se destinó a la extracción y exportación de materias primas minerales y no a la industria nacional*. Todos estos factores contribuyeron a crear una actividad industrial en España caracterizada por el **minifundismo empresarial**, *con predominio casi absoluto de la pequeña empresa de tipo familiar*, **la especialización en industrias ligeras**, de tecnología simple, y dedicadas a fabricar artículos para el mercado interior, **la dependencia tecnológica del exterior**, **la poca división del trabajo** y **la posición periférica y dependiente** respecto del contexto internacional.

Este proceso de industrialización inicial **continúa de forma intermitente** –con periodos de impulso (primera guerra mundial y “años veinte”), seguidos de estancamientos (crisis del 29, guerra civil y autarquía de la posguerra)- **y se prolonga hasta los años cincuenta del S. XX.**

La **principal etapa del crecimiento industrial español** se produce entre el Plan de Estabilización de 1959 y la crisis económica de mediados de los setenta. En ella se produce un fuerte crecimiento de la actividad industrial (10% anual), que llega a emplear al 38% de la población ocupada y aporta un 40% del PIB. Una serie de factores favorables contribuyeron a esta expansión, como la **coyuntura expansiva de la economía internacional**, la entrada de grandes **inversiones extranjeras**, unos **bajos costes de producción y una conflictividad social muy reducida**, las **divisas** aportadas por el **turismo** y los **emigrantes**, la disponibilidad de **petróleo barato**, en el que se basó el tejido industrial español, **la facilidad para la importación** de bienes de equipo y tecnología, como consecuencia de la liberalización y el **apoyo estatal**. Todo ello implicó una notable mejoría y un mayor grado de diversificación de la industria española, aunque siguió acusando los efectos negativos de una gran dependencia tecnológica, energética y de capital del exterior, así como de una inadecuada estructura empresarial (importante peso de los sectores “maduros” como la siderurgia, la construcción y los sectores naval y textil).

A partir de 1975 se quiebra el proceso de crecimiento acelerado y se inicia un periodo de intensos y rápidos cambios en las estructuras productivas al que se ha llamado “**crisis**”, y cuyas **manifestaciones** más evidentes se observan en el **cierre de empresas**, **el aumento de la tasa de desempleo**, **descenso de la aportación de la actividad industrial al PIB**, etc, aunque siguió creciendo la productividad, lo que pone de relieve una de las vertientes del cambio industrial: la progresiva sustitución de trabajo por tecnología. Múltiples **causas** explican su tremendo impacto: el **encarecimiento de los precios del petróleo**, **la emergencia de nuevos países industriales y el incremento de la competitividad**, **el agotamiento del modelo industrial y del ciclo tecnológico tradicional** que dio paso a la tercera revolución industrial, caracterizada por las nuevas tecnologías y por los nuevos sectores industriales derivados de ella (informática, electrónica, nuevos sistemas de producción, etc.). **Además, en nuestro país** se acentúa debido a la fragilidad resultante de la **dependencia energética y tecnológica**, a las

**dimensiones inadecuadas de las plantas industriales**, al **endeudamiento**, y, por supuesto, al **delicado momento histórico** en que se produjo: el ocaso del franquismo y el complicado camino que comenzaban a recorrer la sociedad española hacia la transición democrática.

La **respuesta a la crisis** no podía ser otra que la reestructuración de la industria, demorada en nuestro país casi una década, aunque aplicada a partir de 1983 en una doble dirección: **reconversión** y **reindustrialización**.

La **reconversión industrial**, se llevó a cabo sobre los sectores maduros de la industria: siderurgia, construcción naval, industria textil, calzado, línea blanca de electrodomésticos... y significó el desmantelamiento de buena parte de la industria más obsoleta. Las actuaciones consistieron en ajustar la producción, renovar la tecnología, reducir la plantilla laboral, sanear las finanzas y mejorar los sistemas de organización y gestión empresarial. Tras la 1ª reconversión (1984-89), la integración en la CEE y en el mercado único agravaron la presión para muchas empresas españolas que no podían competir con las europeas y obligó a una 2ª reconversión industrial en 1991. Una segunda dimensión de la reconversión fue la apuesta por los sectores más dinámicos, por lo que se puso énfasis en las industrias de automoción, en las químicas y en las agroalimentarias, con capacidad para activar otros sectores económicos, y en las actividades de alta tecnología, de gran importancia para el futuro.

Paralelamente se procedió al desarrollo de la **reindustrialización**, creando las Zonas de Urgente Reindustrialización (Asturias, zona del Nervión, cinturones industriales de Madrid y Barcelona, El Ferrol, Vigo y la bahía de Cádiz). Los nuevos planes pretendían recomponer el tejido industrial sobre las bases de la modernización tecnológica y de la implantación de nuevas actividades de futuro. Los resultados no respondieron a las expectativas, puesto que, a pesar de que la inversión realizada fue muy alta, la creación de empleo no llegó a una cuarta parte de lo esperado y además tuvo un carácter muy selectivo, pues la mitad de los proyectos y empleos que se crearon lo hicieron en Madrid y Barcelona.

La industria española, tras los procesos de reconversión industrial de los años 80, vive un importante crecimiento entre 1986 y 1991 que, aunque se detiene en la primera mitad de los años 90, se revitaliza de nuevo desde 1995 hasta la crisis de 2008, en la que ha sufrido un duro correctivo (muy especialmente el subsector de la construcción), y de la que parece estar recuperándose en la actualidad.

De hecho, en términos de valor añadido, la industria española se encontraba en el segundo semestre de 2013 en un 95% respecto de 2008, rondaba el 25% del PIB y el 23% del empleo, se ha reducido la producción industrial en prácticamente todos los sectores, y persiste en niveles inferiores a sus pares europeos.

Nuestros sectores más potentes son la **alimentación**, que supone el 12% del VA de la industria y la primera creadora de empleo (el 17,5% del total de trabajadores empleados), la **industria química y farmacéutica**, el 9% del VA de la industria, aunque el 5º en empleo, la **fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo**, que es el 2º en creación de empleo y la **producción de vehículos de motor**, nuestro 4º sector por VA, y el 3º en empleo. Por otro lado, la industria acaparó el 53% de las **exportaciones españolas**. Los sectores que más exportan en términos absolutos son: los vehículos de motor, la industria química y farmacéutica, la alimentación y la metalurgia, aunque en términos relativos el textil, confección, cuero y calzado exporta el 89% de lo producido, el equipo eléctrico el 77% y los vehículos de motor el 76%.; los que menos exportan en términos absolutos son la madera y corcho, minerales y caucho, y desde el punto de vista relativo la alimentación (el 22% de lo producido), bebidas y tabaco (el 20%) o la madera y corcho (19%). Los que menos exportan no tienen por qué ser los sectores menos competitivos sino que al tener costes de transportes más elevados o generar poco valor añadido han tendido a acomodarse más en la demanda local.

Los sectores que se han recuperado mejor de la crisis son la **industria farmacéutica** (que está al 140% si damos valor 100 a la producción del 2005), la **química** al 101% y la **alimentación** al 99%). Los que menos se están recuperando son el sector el de madera y corcho, muebles, prendas de vestir, productos informáticos/electrónicos y ópticos. En algunos casos se explica por la propia corrección de la burbuja (caso de los **muebles**) y en otros, por la falta de competitividad.

Sin embargo, el sector industrial español adolece de una serie de **PROBLEMAS ESTRUCTURALES** que dificultan su plena integración en los modelos surgidos de la Tercera Revolución Industrial y que, además, aumentan su vulnerabilidad a las crisis de los diversos sectores industriales. Entre estas insuficiencias destacan la **COMPOSICIÓN SECTORIAL DE LA PRODUCCIÓN** con un gran peso aún de sectores tradicionales de bajo desarrollo tecnológico, la **ESCASA DIMENSIÓN MEDIA DE LAS EMPRESAS**, un **BAJO NIVEL DE INVERSIÓN** en actividades de investigación y desarrollo, **EL ELEVADO COSTE ENERGÉTICO**, etc

Respecto del primer asunto, la industria en España presenta una **especialización en los subsectores automovilístico, químico y agroalimentario** pero cuenta con una **importante presencia de los sectores tradicionales de contenido tecnológico bajo**, mientras que los subsectores ligados a las NNTT, aunque han alcanzado un importante desarrollo en los últimos años, tienen una escasa relevancia.

**a. Sectores industriales tradicionales estancados.** Este grupo lo integran la industria básica tradicional (siderurgia, metalurgia construcción naval) así como la industria de consumo semiduradero (textil, calzado, electrodomésticos de línea blanca...). Son actividades altamente consumidoras de energía y fuertemente intensivas en mano de obra, que se han visto afectadas notablemente por la reconversión industrial, sufriendo una pérdida continua de empleo. Hoy acusan los problemas derivados de la disminución de su competitividad frente productos más baratos procedentes de los países emergentes, y por las exigencias de la Unión Europea, que impone una liberalización competitiva y una reducción progresiva de la producción y de las ayudas estatales.

**b. Sectores industriales tradicionales dinámicos.** Estos sectores comprenden ramas industriales — química (pinturas, farmacéutica, plásticos, fibras sintéticas, etc.), agroalimentaria y automóvil— con buenas expectativas de futuro, que descansan en una demanda asegurada y en la existencia de una productividad crecientes y de unas estructuras empresariales saneadas. Se caracterizan, además, por una fuerte presencia de capital extranjero.

**c. Sectores industriales punta o de alta tecnología.** Estos sectores engloban aquellas ramas industriales (microelectrónica, informática, la robótica, biotecnología, aeronáutica, etc.) que aplican los descubrimientos científicos y las nuevas tecnologías vinculadas a la informatización para la mejora de la producción y de la gestión o para la obtención de nuevos productos. Son actividades con una elevada demanda, mayor productividad y alta tecnología.

Por otro lado, la industria española se caracteriza por un **REDUCIDO TAMAÑO EMPRESARIAL**, con una media de 12 ocupados por empresa, y un **predominio de las PYMES**. La mayor parte son pequeñas empresas –menos de 50 trabajadores– (97%), sólo un pequeño porcentaje medianas (2,2%) y grandes empresas (0,6%). Las PYMES tienen la ventaja de adaptarse mejor a las demandas del mercado, sin embargo, tienen costes producción más elevados y no pueden realizar grandes inversiones en innovación que les permitan elevar la productividad del trabajo y, con ello, su competitividad en los mercados.

La **mayor diferencia de tamaño respecto de Europa** se da, paradójicamente, **en donde las empresas españolas son más grandes** -farmacéutica, química y metalurgia- y algo menos en la alimentación y vehículos a motor. Es decir, que nuestras empresas más grandes (en términos de empleados) todavía deberían serlo más si tomamos como parámetro a sus pares europeos de la UE15. Las empresas que entre el 2010-2011 están creciendo en tamaño (en términos de empleados) a un ritmo muchísimo mayor al mantenido entre 2000-2011 son las del sector del **cuero, vehículos de motor y del calzado**. Las empresas en donde más se está acentuando la disminución de su tamaño en los últimos años con datos (2010-2011) son los sectores del tabaco, material ferroviario, madera, muebles y corcho, y electrónica y TIC. La única en la que podría *entenderse* una cierta disminución es en el de material ferroviario, donde el tamaño suele ser similar al tamaño en la UE15.

La solución a este problema podría pasar por la internacionalización, sobre todo en las empresas más medianas que tienen un cierto nivel de consolidación de su negocio en el país. Este proceso creciente de internacionalización de la economía, tiene su reflejo en el crecimiento de la **inversión extranjera en España**, especialmente en las ramas industriales más dinámicas de nuestro país: controla totalmente el subsector del automóvil y tiene una fuerte participación en industrias agroalimentarias y químicas. Al mismo tiempo, cada vez son más las **empresas españolas que se instalan fuera de nuestras fronteras**, bien

mediante la adquisición de empresas locales en otros países (como Telefónica –que, a sus importantes inversiones en Latinoamérica, ha añadido la compra de O2, la 2ª operadora de móviles del Reino Unido– o SOSCuétara con las marcas de arroz holandés Lassie o el aceite italiano Bertolli), o bien trasladando parte de la actividad productiva a países con menores costes laborales (es el caso de las industrias textiles –Zara, El Corte Inglés, A.Domínguez, etc.– en países del N.África y Asia, o de Chupa Chups en China, Rusia o México).

**Las INVERSIONES EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I) constituyen uno de los puntos débiles del sistema productivo español.** Aunque en los últimos años en España se ha realizado un importante esfuerzo en este campo para poder competir en calidad y eficiencia frente a los costes más bajos de los nuevos países industriales, estamos lejos aún de los niveles de los principales países de la UE. La industria española, en general, realiza una **inversión en I+D del 0,84% del valor de producción**, frente a casi el doble de la media UE15 (1,5%). Únicamente el sector de **material de transporte**, donde la industria española presenta mejores indicadores, es donde este tipo de inversión es superior al promedio europeo. En todos los demás, el porcentaje es menor, especialmente en el poco competitivo sector de equipo eléctrico/electrónico/óptico (con una diferencia de hasta 3 puntos porcentuales). Esta reducida inversión en conocimiento e innovación en el sector industrial español provoca otro de los principales problemas estructurales de la industria española: la excesiva **dependencia tecnológica del exterior**. Estas inversiones aparecen fuertemente concentradas desde el punto de vista sectorial (automóvil, química, electrónica, farmacéutica, etc.), empresarial (las grandes empresas) y territorial (Madrid y Cataluña).

Con datos actualizados, donde más se invierte es en el **sector farmacéutico y en el de material de transporte** (superan el 4% del valor de producción), seguido de **equipo eléctrico/electrónico/óptico** (casi el 2%). En el que menos, el sector de papel y artes gráficas, madera y corcho y bebidas y tabaco. Es decir, que en los sectores donde más se invierte todavía debería invertirse más (de acuerdo a los niveles mostrados por nuestros pares europeos), especialmente en el de equipo eléctrico y óptico, mientras que en los que menos se invierte, no hay mucha diferencia.

**Los COSTES ENERGÉTICOS españoles son elevados y superiores a la media de la UE15**, especialmente en madera y corcho, caucho y materias plásticas y bebidas y tabaco. Tan solo metalurgia, textil, confección y calzado disfrutaban de costes menores. En general, los costes energéticos no son la principal partida de gasto en la cuenta de resultados industrial. Sin embargo, su coste es tan elevado que las empresas tienen que buscar fuentes de energía más baratas, invertir para la mejora de procesos y renovación de maquinaria y equipos para mejorar la eficiencia energética, y ajustar sus patrones de consumo para hacerlos coincidir con los momentos de menores precios energéticos. Algo que, en ocasiones, también se considera un coste asociado que malgasta recursos que no se hubieran empleado de no ser la energía tan cara o que, como mínimo, distorsiona el normal desarrollo de la actividad.

La **ESCASA PRODUCTIVIDAD**, aunque ha crecido desde el año 2000 en todos los sectores (con deterioro entre 2010 y 2011 en casi la mitad de los sectores industriales considerados), estamos un 34% por debajo de la UE15 (excluyendo construcción). La industria química, la farmacéutica (la que más) y el equipo electrónico y óptico (sectores en los que España es poco competitiva) es donde hay mayor déficit de productividad respecto a la UE15. Únicamente somos algo más productivos en la industria de material ferroviario. Mención especial tiene el sector vehículos de motor, que es casi el 9% de la industria, es el sector donde más ha crecido la productividad en estos últimos años y, quizá por ello se entiende las últimas inversiones de unos 7.000 millones de euros de las multinacionales del sector.

## FACTORES Y DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LA INDUSTRIA EN ESPAÑA

La característica más destacada de la distribución espacial de la industria española es el **acusado desequilibrio** existente entre los diferentes territorios, fruto de toda una serie de factores que se han ido conformando a lo largo del tiempo. A su vez, este desequilibrio alimenta otros como los demográficos, las infraestructuras, los equipamientos, el nivel de renta, el peso político... de las distintas regiones, al ser las actividades industriales uno de los factores que influyen en mayor medida en la organización del territorio.

**1.1.** Inicialmente los **factores** básicos de localización industrial son los **tradicionales**, es decir, la distinta disponibilidad de cada región en **recursos naturales** (Fe, carbón...), **infraestructuras de comunicación** (cercanía a las áreas portuarias), **aglomeración urbana** (mercado de consumo y mano de obra)... El hierro vasco, el carbón asturiano y los puertos del norte facilitaron el surgimiento de la región industrial siderometalúrgica del Cantábrico; la presencia del puerto y un importante núcleo de población impulsaron el foco textil catalán; y el potente mercado urbano posibilitó el desarrollo del foco industrial madrileño.

**1.2.** Estos contrastes iniciales se han ido ampliando a lo largo del tiempo por las decisiones políticas y sociales, especialmente durante el **desarrollo industrial en los años 60** basado en un modelo de **crecimiento polarizado**, cuyas pautas de localización industrial se caracterizaron por la **concentración de la actividad industrial ("economías de aglomeración") en los focos tradicionales** (Barcelona, Vizcaya, Asturias, Madrid, Valencia), acompañada del **desarrollo de algunos centros industriales mediano-pequeños fruto de la política de los "Polos de Desarrollo"** (Valladolid, Zaragoza, La Coruña, Vigo, Sevilla...) y, al final del período desarrollista, de una **relativa difusión industrial hacia las provincias limítrofes de esas áreas** (Guadalajara, Toledo, Gerona, Tarragona, Navarra...).

**1.3.** Los cambios introducidos por la **reorganización industrial y la revolución tecnológica que acompañó a la crisis industrial** de los 70 han modificado la importancia de los **factores de localización industrial**, perdiendo peso la proximidad a los recursos naturales (por el abaratamiento de los transportes de materias primas y la facilidad para el transporte de electricidad y gas natural) o la existencia de grandes mercados locales (priman los mercados globales), y adquiriendo mayor importancia el **acceso a la innovación y a la información**, así como la disponibilidad de buenas **infraestructuras de transporte (accesibilidad)**, la presencia de **mano de obra cualificada** y el **apoyo de los agentes sociales**. Estos nuevos factores de localización industrial han influido en las **tendencias actuales de ubicación de la actividad industrial**, produciéndose dos procesos antagónicos, pero simultáneos:

- Por una parte, se produce un importante fenómeno de **difusión de las actividades productivas tradicionales hacia los espacios periféricos** (periferias metropolitanas, medio rural, con especial preferencia por los principales ejes de comunicación), debido a las **"deseconomías de congestión"** (encarecimiento del suelo y de la mano de obra, deterioro del medio ambiente...) y a que las mejoras tecnológicas permiten la **descentralización de los procesos productivos**.
- Por otra, se mantiene el proceso de **concentración en las "áreas centrales"** (las grandes aglomeraciones urbano-industriales) **de los sectores nuevos** (industrias punta) **y de las actividades estratégicas** (sedes sociales y funciones de dirección y gestión de las empresas).

Como resultado de todos estos procesos podemos diferenciar en España entre:

**2.1. ÁREAS INDUSTRIALES DESARROLLADAS.** Los principales centros de la industria española están constituidos por Madrid y Barcelona. Se caracterizan por su **alta densidad industrial** —que alcanza a veces niveles de saturación, y se expande por las principales carreteras, formando corredores industriales—, su **diversificación sectorial** y por disponer de una gran dotación de transportes y comunicaciones, que les dan mayor **accesibilidad** y las hacen muy atractivas para las nuevas instalaciones industriales. Su evolución reciente está marcada por tendencias contrapuestas:

- Por una parte, **han perdido tejido industrial** por la reconversión de los sectores industriales maduros y el desplazamiento de la actividad productiva hacia espacios periféricos situados en sus márgenes, con la desaparición de numerosos establecimientos y empleos industriales.
- Pero por otra, han experimentado una **revitalización industrial**, debida a la implantación de los sectores de alta tecnología y de las sedes sociales de las grandes empresas nacionales y multinacionales, atraídas por las ventajas de su centralidad. Se trata de actividades que generan

mayor valor añadido, tienen mercados en expansión y empleos más cualificados y mejor remunerados. Ello ha favorecido una creciente **terciarización de su industria**, aumentando las ocupaciones relacionadas con tareas anteriores y posteriores a la producción (gestión, diseño, investigación, comercialización, servicios posventa...). Este proceso ha supuesto la transformación del **paisaje industrial**, con la progresiva sustitución de la gran fábrica por nuevas construcciones para actividades terciarias (*parques empresariales*, oficinas) o residenciales.

**a. Madrid.** Ocupa un lugar hegemónico en el panorama industrial español. Los factores que lo han hecho posible son: la *centralidad* política y administrativa (capitalidad), la acumulación de capitales externos, su importancia demográfica como mercado de trabajo y de consumo, el ser el principal nudo de comunicaciones del país y la existencia de centros de investigación e innovación tecnológica. Cuenta con una compleja **industria muy diversificada**, esencialmente de carácter ligero: automóviles, maquinaria, electrodomésticos y aparatos eléctricos, química (farmacéutica), confección, alimentaria... Los sectores de menor complejidad tecnológica (metalurgia básica, madera y mueble, textil, confección, papel y artes gráficas) se extienden por la **zona sur del área metropolitana** (Villaverde, Getafe, Leganés, Alcorcón, Parla, Pinto, Fuenlabrada y Móstoles), con expansión hacia Toledo y Guadalajara. Por el contrario, en las **zonas norte** (Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Tres Cantos) **y este** (corredor del Henares), hay una mayor presencia de los sectores industriales dinámicos y de las industrias de alta intensidad tecnológica (industrias agroalimentarias, químicas ligeras o de electrónica), ya que cuentan con los factores de status, calidad urbanístico-ambiental y accesibilidad al aeropuerto de Barajas.

**b. Cataluña.** Es la región con mayor producción industrial y la más antigua región industrial española. Cuenta con **ventajas** conectadas con los factores de localización tradicionales: a su amplio mercado de trabajo y a la buena red de abastecimiento de materias primas se une una fuerte demanda local, y unas excelentes infraestructuras la conectan tanto con los mercados nacionales como internacionales. Al igual que Madrid acumula importantes servicios financieros, de información y de innovación tecnológica. Su tejido industrial supera la especialización inicial (textil) y alcanza una amplia **diversificación**: transformados metálicos (maquinaria y equipos mecánicos, automoción y transporte, aparatos eléctricos y electrónicos), química ligera y la textil (esta última ha sufrido una profunda reconversión). Es también importante la presencia de industrias con un elevado componente tecnológico y alto valor añadido. La mayor concentración industrial se da un torno a **Barcelona**, cuya malla industrial se prolonga a mayor distancia que la de Madrid: a partir de las grandes concentraciones de los vales del Llobregat y del Besós, la industria se difunde hacia el resto de Cataluña siguiendo los ejes de comunicación de la costa y del interior.

## **2.2. ZONAS INDUSTRIALES EN EXPANSIÓN: EL VALLE DEL EBRO Y EL "EJE DEL MEDITERRÁNEO"**

Basan su prosperidad en:

- Contar con una buena red de autopistas (autopista del Mediterráneo y autopista del Ebro) que los vertebran y **conectan a los centros más importantes con las zonas más industrializadas** de España y con los ejes dinámicos del sur de Europa.
- La existencia de una **base manufacturera** previa: ciudades de tradición fabril y buena dotación de servicios (Valencia, Alicante), beneficiarias de la política de Polos de Desarrollo (Zaragoza, Logroño) o de un régimen foral favorable (Pamplona), junto a una industria rural dispersa ("*industrialización endógena*"), transformadora de los recursos del entorno (agroalimentaria –conservas, vino, etc.– en el Ebro y Murcia) o relacionada con una antigua tradición artesanal (textil y cerámica valencianos, calzado –Elche y Manacor– y juguete alicantinos).
- Este conjunto de condiciones ha atraído en los últimos años numerosas empresas **multinacionales** (Ford en Valencia, General Motors en Zaragoza, Volkswagen en Pamplona), que se suman a los traslados producidos desde otras áreas españolas para impulsar el desarrollo de estos territorios. La industria se encuentra muy **dispersa sectorial y geográficamente**, repartida por todo el territorio, con concentraciones industriales importantes en Valencia y Cartagena en el eje Mediterráneo, y en Zaragoza en el corredor del Ebro.

**3. ÁREAS INDUSTRIALES EN DECLIVE** corresponden a espacios industriales de larga tradición, afectados por la **reconversión industrial**. Su localización se corresponde con las zonas industriales del Cantábrico (Asturias, País Vasco), así como algunos núcleos aislados (Ferrol, Bahía de Cádiz, Ponferrada, Cartagena...). Se caracterizan por los siguientes rasgos:

- Estaban **especializadas en sectores industriales maduros** (metalurgia, petroquímica, construcción naval) afectados por la **crisis**, sin diversificación industrial que permitiera generar empleos alternativos.
- Predomina la **gran empresa y la gran fábrica**, en bastantes casos de propiedad pública, y escasean las PYMEs, que son muy dependientes de las grandes empresas, de modo que se ven arrastradas por sus crisis.
- El **medio ambiente presenta un notable deterioro** ("paisajes negros") por la abundancia de industrias altamente contaminantes y un crecimiento urbano desorganizado, con una elevada densidad de fábricas y almacenes, en ocasiones mezclados con áreas de vivienda. Este deterioro se acentúa ahora con solares y naves abandonadas (ruinas industriales). Su baja calidad ambiental hace que estos espacios resulten muy poco atractivos para la instalación de nuevas industrias.
- La **desindustrialización** de estas zonas ha traído consigo un importante incremento de las tasas de paro, el declive demográfico por emigración y un carácter cada vez más periférico de estas regiones respecto a los centros decisorios y a las nuevas áreas industriales, a lo que colabora su deficiente accesibilidad respecto al resto de España y la UE.
- No obstante, algunas zonas han protagonizado en los últimos años ejemplos de **revitalización industrial**, como el **País Vasco**, donde se ha mantenido una parte de las antiguas empresas, pero con intensas mejoras tecnológicas y una fuerte reducción de empleo, y al mismo tiempo, han surgido otras actividades que permiten diversificar su economía y reducir la dependencia de un solo sector.

**4.** El resto del territorio español está constituido por enclaves industriales aislados, sin constituir verdaderas regiones industriales integradas. Cabría distinguir dentro de él dos grupos bien diferenciados:

- Las **ÁREAS DE INDUSTRIALIZACIÓN INDUCIDA**, fruto de la planificación pública. Aquí se incluyen Castilla y León, el litoral atlántico gallego y Andalucía. La actividad industrial de la mayoría de estas áreas tiene su origen en las iniciativas públicas desarrolladas desde los años 60 para la promoción industrial. Poseen algunos enclaves industriales desarrollados (por las ventajas de su situación en la costa o en el sistema nacional de comunicaciones) que concentran las inversiones, la producción y el empleo. Estas áreas cuentan también con algunas industrias en las capitales provinciales o con industrias tradicionales, dispersas y pequeñas (textil, vitivinícola, conservera, del mueble).
- Las **ÁREAS DE INDUSTRIALIZACIÓN ESCASA** son Extremadura, Baleares y Canarias. Predominan los sectores tradicionales de escaso VA, en empresas medianas y pequeñas, de baja competitividad. Castilla-La Mancha comienza a constituirse como una excepción por la difusión de la industria madrileña hacia las provincias mejor conectadas con la capital (Guadalajara –corredor del Henares–, o la Sagra toledana).